

**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad denominada
PAKCHATOURS S.A.**

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo de 2018, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Hernando Sarruente N39-30 y calle Portete se reúnen los señores:

- Zhang Yan, quien posee 9000 acciones que representan el 30% del capital social de la compañía, y
- Cao Xiaohong, quien posee 21000 acciones que representan el 70% del capital social de la compañía,

Los comparecientes, en calidad de accionistas, representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, y Artículo 12 de los Estatutos de la Compañía.

Actúa como Presidente adhoc de la Junta la señora Zhang Yan, y como Secretario el señor Cao Xiaohong en su calidad de Gerente General.

Los accionistas deciden por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobar los Balances presentados así como también el Informe del Gerente General e Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 2. Resolver acerca de la forma de reparto de las utilidades del ejercicio económico 2017.**

El Presidente adhoc de la Junta declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto de orden del día. El Secretario de la Junta procede a dar lectura de los Balances de la Compañía del ejercicio económico 2017 y del Informe de Gerente General, así como del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.

Una vez leídos los referidos documentos, la Junta General Ordinaria aprueba por unanimidad el Balance, el Informe del Gerente General, y el Informe de Comisario de la sociedad denominada PAKCHATOURS S.A., correspondientes al año 2017.

El Presidente adhoc de la Junta dispone que se trate el segundo y último punto del orden del día, para lo cual el Secretario de la Junta nuevamente pone a consideración de los accionistas de la compañía el contenido del Balance correspondiente al ejercicio económico 2017. El accionista Cao Xiaohong solicita la palabra y una vez concedida mociona que al no haber utilidades, no se procederá con su reparto.

Una vez revisado el referido Balance por parte de los accionistas de la Compañía, la Junta General Ordinaria por unanimidad establece que no se repartan las utilidades de la compañía PAKCHATOURS S.A. de ejercicios fiscales anteriores.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente adhoc de la Junta suspende la misma hasta que se proceda a la redacción del Acta, para reinstalarse siendo las 10h10.

Siendo las 10h10 se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, y se procede a la suscripción de la presente Acta.

En la ciudad de Quito, 30 marzo de 2018



Zhang Yan

Accionista – Presidente adhoc de la Junta



Cao Xiaohong

Accionista – Secretario de la Junta